El "Pulqui II", Verdadero Alarde Técnico, Surcó el Cielo de Bs. Aires

LLEGAN AL FRENTE GRANDES REFUERZOS CHINOS

El Orden

Año XXIV. N° 9630. Santa Fe, viernes 9 de febrero de 1951 (Edición de 8 páginas)

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — CORREO ARGENTINO

Los Comunistas Hacen un Esfuerzo Supremo

LAS TROPAS ALIADAS LLEGARON AL RIO HAN

TOKIO, 8 (ANS). — [illegible]

REFUERZAN LAS DEFENSAS NORTEÑAS

ATAQUES A TRAVES DEL RIO

CON LA 3a. DIVISION ESTADOUNIDENSE EN EL FRENTE OCCIDENTAL DE COREA, 8, (A. N.S.). — Por primera vez desde la ofensiva comunista china, las fuerzas de las Naciones Unidas lanzaron proyectiles de artillería de un lado al otro del río Han, que bordea la ciudad de Seúl. Las primeras balas fueron disparadas a las 21.45 de hoy.

PRESION ALIADA

TOKIO, 8 (ANS). — Tropas norteamericanas avanzaron al norte de la carretera principal de Seúl para tomar la última elevación que los separa de la capital.

TROPAS COPADAS

NUEVOS AVANCES ALIADOS

Regresa P. Togliatti

LAS DISENSIONES

ROMA, 8 (ANS). — [illegible]

SERIA CRUZADO EL PARALELO 38

Interceptaron envíos de armas a Thailandia

BANGKOK, 8 (ANS). — [illegible]

BORLENGHI DIJO QUE HABRA VOTO FEMENINO

Refútanse Versiones

CAMPAÑA INTERESADA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible]

ACTIVIDADES DE PERON

DESIGNACION DE JUECES MILITARES

Trabajadores portuarios de Santa Fe [illegible]

Sobre la Compra de Carnes se Polemizó Ayer en los Comunes

Venció el Gobierno

RECIOS DEBATES

LONDRES, 8 (ANS). — [illegible]

EL DEBATE

REUNION DEL GABINETE BRITANICO

ATAQUES DE LA PRENSA AL Sr. WEBB

Por 1 tanto a 0 ganó B. Juniors en Honduras

Una ola de frío causa víctimas en Europa

FRANCFORT, 8 (ANS). — [illegible]

Explotaron depósitos de pólvora en Brasil

PUERTO ALEGRE (Brasil), 8 (ANS). — [illegible]

Arbitranse medios para construcciones navales

WASHINGTON, 8 (ANS). — [illegible]

Marcas se Superaron

EN TIRO Y NATACION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible]

FALLECIO EL INDUSTRIAL THYSSEN

NUEVO RECORD DE ANA M. SCHULTZ

GANO EL PRESELECCIONADO

Disponen la prisión de 15 dirigentes del paro

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible]

Aminorarán controles de ocupación en Japón

TOKIO, 8 (ANS). — [illegible]

Se Refirió Perón al Progreso Aeronáutico

NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO LA EXHIBICION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible]

CONCEPTOS DEL Gral. PERON

LA SITUACION DEL PISTOLERO PLACERES

Postergó su regreso el canciller Dr. Paz

RIO DE JANEIRO, 8 (ANS). — [illegible]

Vencen a Platense

POR 6 GOLES A 0

ROMA, 8 (ANS). — [illegible]

El Presidente se Dirigió a Nuestros Atletas

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible]

La señora Eva Perón [illegible]

Arribará Hoy a Santa Fe el Dip. Nacional Sr. Lavia

A primera hora de hoy llegará a nuestra capital el Interventor en el Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, diputado nacional don Lorenzo Lavia.

Se hará presente de inmediato en la sede partidaria, donde atenderá a Delegados Organizadores, Secretarios de Unidades Básicas del Partido, legisladores, dirigentes gremiales y a diversas delegaciones de Peronistas, que vendrán desde distintos departamentos de la Provincia.

REUNION A REALIZARSE

LOS PADRONES COMPLEMENTARIOS

Labor administrativa en la Municipalidad

Distribución del Cupo de Cubiertas de Automotores

Librarán el servicio eléctrico en Recreo

Hiciéronse ascensos en la justicia local

Ha finalizado el concurso literario sobre Cayastá

EL PROBLEMA DEL CONVENTILLO AUN SUBSISTE EN ESTA CAPITAL

Higiene y Renovación

ENFOQUE SOCIAL Y HUMANO DEL CASO

BARRIOS OBREROS O VIVIENDAS COLECTIVAS

DOS ASPECTOS DEL PROBLEMA.

Partirán dos ultramarinos del Puerto de Santa Fe

Elecciones en la Caja Mutual A. "Güemes"

Movimiento de buques

ULTRAMAR

CABOTAJE

Continuarán el Sábado y Domingo Pxmos. los Corsos de Carnaval en Esperanza

AGASAJO A UN BANCARIO

CIERRAN LAS SASTRERIAS

CASAMIENTOS

Ha Sido Suspendida la Iniciación de Una Importante Obra en la Cdad. de Rafaela

CONSTITUCION DE UNA COOPERADORA

LOS CORSOS OFICIALES

TRIUNFO DEPORTIVO

Para el Coleg. Militar de la Nación Crean una Beca

La Construcción del Local Para el Correo de Rafaela

EL CONCURSO INFANTIL

REUNION DE LA LIGA

SOCIALES

DEMOSTRACIONES

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

LOTERIA DE CORDOBA

Realizado ayer el sorteo de la Lotería de la Provincia de Córdoba, resultó favorecido con el premio mayor el número:

25.403

Los demás premios correspondieron a los números:

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas), creció 0.07.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso y interior Puerto, 22.7 pies.

Calado determinante tramo S. Fe—Rosario: Paso Ariñez Paracao 21.6 pies.

Calado probable día 11: Puerto, 22.8 pies; tramo Santa Fe—Rosario, 22.9 pies.

FUE EL DE AYER DIA DE INTENSO CALOR

PRONOSTICO PARA HOY

Siguen sin Cobrar los Profesionales del Turf

Cobran Mucho Auge en el H. de Paraná, las Carreras

EL TRASLADO DE LA MAESTRANZA MEJORARA LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE UNA ZONA POBLADA

Una Medida ya Dispuesta

Cuando en el año anterior, se aprobó una ordenanza, disponiendo el traslado de las instalaciones de la Administración de Limpieza, que se encuentran ubicadas en las inmediaciones del Parque Juan de Garay y del Hospital Italiano, todos los pobladores de la zona, hicieron pública su satisfacción por tan interesante medida, que vendría a resolver después de muchos años un problema de higiene edilicia demorada en su solución al grado máximo.

Una vez aprobada tal medida surgieron inconvenientes con respecto al lugar donde serían ubicadas las instalaciones referidas. Estudiado este aspecto, el tiempo ha transcurrido hasta la fecha y lo que se pensó era un remedio a un mal, se ha mantenido como proyecto para una zona que aguarda el traslado referido, para realizar en ella obras de progreso urbano.

¿POR QUE SE DEMORA LA SOLUCION?

En un principio se dijo, que el lugar adecuado para ubicar la maestranza, era la zona próxima al cementerio municipal, por existir allí espacio suficiente y estar alejado de un sector poblado. Pero, se arguyó que por estar ...

AUN SE MANTIENEN las instalaciones de la Administración de Limpieza Municipal en su antigua ubicación, representando una rémora edilicia para un sector poblado. La operación de los pobladores de su traslado a otro sector urbano no ha sido satisfecha, lo antes posible.

LA EXPANSION DE UN BARRIO

Apertura de Cartas Para Las Flores Habrá el 12

LE RIF Y TARTARO ESTAN EN ROSARIO

A FLOTANDO LE DAN OTRA OPORTUNIDAD

COLONIA MAUA

Caballos Locales Actuarán en Rosario

Se Anuncia la Reprise del ex Crack Cardenal

La breve suspensión de actividades en la elíptica de Las Flores, es aprovechada por algunos encargados de caballerizas, para actuar en otros escenarios y es así que para la reunión del domingo en el circo del parque Independencia de Rosario, son varios los elementos locales que han sido inscriptos.

En una condicional de 1400 metros encontramos anotado a Cardenal, que si bien no pertenece a nuestro medio, estuvo una temporada entre nosotros, sometido a una curación, pues su estado de salud era sumamente precario.

Restablecido y aun cuando todavía se encontraría algo falto, Cardenal ha vuelto a manos de Alfredo Donato.

Cardenal, que fué un ganador clásico en el Independencia, pues en lo que se adjudicó el clásico "Gobernador de la Provincia", actuó también en Córdoba y en La Plata, pero hace ya poco más de un año que hubo de ser retirado de las actividades, por encontrarse, seriamente afectado.

...

Hipódromo Argentino

Un Programa Discreto en el Hipódromo San Isidro

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

El Orden

Pág. 2 — EL ORDEN — Santa Fe, viernes 9 de febrero de 1951

DIFICULTADES EN LA ZONA AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO VERA

Insistentes informaciones, procedentes de Calchaquí ponen de manifiesto que en los distritos del departamento Vera, donde se ha sembrado lino con cierta abundancia se carece, en estos momentos, de máquinas para la trilla del mencionado oleaginoso, lo que determina una situación de preocupación e inquietud entre los agricultores, quienes ven que, debido a las frecuentes lluvias, se están produciendo grandes mermas y desmejoramientos del producto, desde hace tiempo esperado.

En los mencionados distritos, en virtud de la campaña para la intensificación de los cultivos, entre los que se especificaba el del lino, y de las facilidades del crédito bancario dispuestas con tal finalidad, aumentóse considerablemente el área sembrada, la que, favorecida por las circunstancias climáticas, culminó en una cosecha de considerables proporciones.

El hecho de que el citado cultivo había por distintas razones, decrecido sensiblemente, en los últimos años, provocó la migración hacia otras zonas de las máquinas trilladoras existentes, entonces, en la región, lo que ha condicionado el presente estado de cosas, que urge ser contemplado sin dilación a fin de evitar que se desmoralice un esfuerzo que se ha hecho presente, obedeciendo a las consignas oficiales impartidas al agro de intensificar la producción, en la seguridad, como tantas veces se ha afirmado, de que ésta contaría con todos los elementos para su recolección y compensadora comercialización.

El caso se presta a algunas consideraciones, respecto de la despreocupación que se evidencia en el mismo. ¿Cómo, en efecto, los propios agricultores no han advertido a tiempo la dificultad con que ahora tropiezan, siendo ellos los más inmediatamente interesados en no ver malogrados sus trabajos? ¿Qué han hecho las autoridades locales en presencia de este resurgimiento de un noble cultivo que, en otros tiempos, prestigiara el nombre argentino que llegó a ser el primer exportador mundial de lino?

Si mal no recordamos, durante el segundo semestre del año próximo pasado, el gobierno de la provincia dispuso, con acertado criterio, que, por intermedio de la Dirección General de Investigación y Fomento de la Agricultura y Ganadería, secundado por los organismos departamentales, se levantara un censo de las máquinas e implementos agrícolas existentes en la provincia, lo mismo de las necesidades que hubiera a ese respecto, a fin de subsanarlas convenientemente en salvaguarda de los intereses productores, cuyo incremento se descontaba en presencia de los estímulos establecidos para nuestros abnegados hombres de la campaña.

Ignoramos si ese censo se realizó o no en la forma requerida. Indudablemente que si la medida hubiese sido cumplimentada en toda su extensión de acuerdo con el propósito con que se la dictó, no se daría, hoy, el caso que motiva estas líneas, en las cuales no criticamos a nadie, sino que nos limitamos a exponer la realidad de una situación que, en los términos en que hállase planteada, exige que, sin dilación de ninguna especie, se arbitren los medios para solucionarla de inmediato.

Creemos que, si se pone en juego la actividad necesaria, no será difícil encontrar esos medios, a esta altura del año en la que la mayoría de los distritos agrícolas, si no han terminado ya de trillar, están próximos a dar fin a esas tareas, dejando, en consecuencia, en disponibilidad muchas máquinas, las que fácilmente podrían ser trasladadas a las zonas que con tanta urgencia las reclaman.

Sabemos que algunas entidades departamentales se están preocupando por el estado de cosas a que acabamos de referirnos. Cabe esperar que sus gestiones obtengan pronto los resultados que se persiguen. El problema, en cualquier forma que se solucione, no debe olvidarse ni por los agricultores ni por las autoridades. Pues resulta lamentable que, por una imprevisión injustificable, se llegue a estos extremos que, sin la intervención de una fuerza mayor, aparecen contradiciendo las repetidas exhortaciones que la actual política agraria ha venido formulando en favor de un aumento mayor de la producción rural.

Buena Lección Para el Sindicalismo Argentino

Siempre que en las masas trabajadoras, plenamente identificadas con el gobierno que libremente se ha dado, se producían situaciones inexplicables, traducidas en paros, sorpresivos e ilegales, llamamos la atención a los dirigentes gremiales sobre la urgencia de educar a todos los afiliados a fin de inculcar en las mismas una conciencia clara y firme no sólo sobre sus derechos, sino también en cuanto respecta a los deberes correlativos, por cuanto si no se satisfacen éstos, resulta imposible exigir aquéllos.

Insistimos últimamente sobre ese llamado, cuando en el gremio ferroviario, que había sido y viene siendo intensamente favorecido con toda suerte de beneficios, superando con creces las ventajas concedidas a otros sectores del trabajo, llegó a comprobarse un malestar endémico que, a cada momento con sus accesos, irrumpía directa y desconcertadamente en la necesaria regularidad que debe caracterizar uno de los factores esenciales de la economía nacional, cual es el principal medio de transporte de que dispone el país.

Como desde el comienzo de estos movimientos de carácter subversivo se advirtió la presencia de intereses contrarios al gobierno popular, los que, mancomunados con los fanáticos propagandistas de la ideología roja, se capitalizan, persiguiendo repudiables finalidades, en alquerías a los trabajadores del riel, renovamos nuestro llamado a los dirigentes sindicales para que, concentraran todas sus energías en imbuir, mediante sanas enseñanzas y con enérgicas disposiciones, las normas que les habían confiado su dirección, a fin de que las minorías fueran inhabilitadas a procurarse de acuerdo con el actual ordenamiento jurídico y social, ayudando a los que disfrazados de peronistas se encuentran en sus filas y se lo decía, para redimirlos, como personalmente, lo hemos evidenciado, que para las masas "no existen los derechos del trabajador", sino que sólo se habían implantado "los deberes del trabajador".

Las advertencias, hechas desde hace tiempo, para apresurar la educación de las masas no prosperaron en la medida indispensable, y el malestar culminó, como es del dominio público, en la resolución gubernativa de movilizar el personal ferroviario, decisión que, para el prestigio del país y para el mismo gremio del riel, alevosamente atacado, esperaban ansiosos todos los ciudadanos honestos.

Las consecuencias de esta movilización han sido, la virtud de llamar, radicalmente, a la realidad a los dirigentes débiles, quienes, no obstante sus solemnes promesas de acelerar el saneamiento sindical, continuaron en sus posiciones de cómodas condescendencias, demostrando, lamentablemente, que no han sabido funcionarios, prácticamente atendiendo a la causa de la justicia, que, a pesar de sus alardes de peronismo, no han hecho, con su comportamiento, más que conspirar contra él.

Las constancias que están arrojando los procesos iniciados a raíz de la movilización nos autorizan a expresarnos en tal sentido. En efecto, se está demostrando que el paro ferroviario no constituyó un movimiento gremial —justo o injusto—, sino pura y simplemente el resultado de una larga y laboriosa confabulación dirigida a socavar el poder del Estado, y, de hecho, la seguridad de la Nación. Los autores del movimiento aparecen, ahora, a través de las actuaciones judiciales, respondiendo a intereses extranjeros liquidados por la Revolución, de manera que, la acción destructiva de aquéllos, en un clima propicio espiritual y materialmente a tales designios, exigió una serie de trabajos preliminares encaminados a producir la confusión y más tarde la adhesión de un grupo de timoratos, irresponsables e inescrupulosos, los cuales, ya por la persuasión pérfida, ya por la amenaza y la violencia, consiguieron en determinado momento detener servicios de vital utilidad para el país.

¿Cómo los dirigentes de los trabajadores que, es de suponer, han de estar en permanente contacto con éstos, no vieron, ni lograron advertir esa campaña socavadora, que ha quedado concretamente evidenciada por la justicia, aunque con anterioridad a ésta, ya era un secreto a voces, por cuanto ni el pueblo, ni su gobierno, ni la prensa se equivocaron al señalar la alevosía del movimiento, al frente del cual militaban conocidos agitadores al servicio del extranjero?

Sean cuales fueren las responsabilidades del pasado inmediato, lo cierto es que todo lo que ha sucedido tiene que constituir una formidable lección para el sindicalismo argentino, y sus dirigentes, en el sentido de velar, celosa y enérgicamente, por sus propias conquistas, las que únicamente pueden ser salvaguardadas dentro de la absoluta observancia del régimen de justicia bajo el cual nacieron y bajo cuyo amparo han sido colocadas.

Las reivindicaciones proletarias tienen, entre nosotros, señalado su camino seguro. Todo movimiento que hoy aparezca apartándose, en cualquier forma que sea, de ese camino, no reconoce ningún origen gremial, sino que surge de los intereses políticos y sectarios.

Esa es la verdad. Y esta verdad, plenamente documentada en la presente emergencia, debe constituir la austera norma de acción para cuantos tienen asignadas funciones directivas dentro del sindicalismo, a fin de que los intereses gremiales no sean miserablemente atados a objetivos extraños, por completo, a los trabajadores.

Actividad Registrada en la Casa de Gobierno Ayer

El Gobernador de la Provincia, señor Juan H. Caesar, se encuentra aún ayer en La Cumbre, provincia de Córdoba. En horas de la mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas [illegible], quien regresó de La [illegible], donde se entrevistó con el primer mandatario.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, se encuentra ausente, estando a cargo de la cartera el sub secretario señor [illegible], quien concurrió a su despacho y consideró asuntos de urgencia.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Villena, estuvo temprano en su despacho, dedicado al estudio de diversos asuntos.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela, desde primera hora estuvo dedicado a estudiar y resolver varios asuntos de su cartera, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto [illegible] atendió los asuntos de urgencia y atendió a varias delegaciones.

—El subsecretario de Obras Públicas e Industrias, señor Alberto [illegible], que está a cargo de la cartera, se dedicó a sus tareas.

—El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Totisero, atendió su despacho y concedió algunas audiencias.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario gremial concedió las siguientes audiencias: Presidente de la Unión Tranviarios Automotor de la ciudad de Rosario, señor Antonio Bussadiero y delegados de la misma entidad gremial; presidente Municipal de Rafaela, señor Leopoldo M. Girardi; delegado del Sindicato de Estudiantes de Derecho y a otras personas.

—El secretario de Obra Social recibió al secretario general de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, señor José C. Pérez; a una delegación de la Unión Ferroviaria del F.C.N.M.B. y a una delegación de la Unión Tranviarios de Rosario. El señor Ródenas viajó por la tarde a la Capital Federal.

EL VICE GOBERNADOR

El vice gobernador de la Provincia, Dr. Alvaro González, en su despacho del Senado, recibió a las siguientes personas: senador Oscar A. Pini; diputado Dr. Bernardo González; señor Antonio G. Coni; Atilio Castiglioni; Higinio Cisterna, Pedro Anichini, Florencio Parret, Maibet, Lamberto Asencio, Luis Rhlón, Martín Peresain

EXPRESOS DE LUJO

ROSARIO: EN 2 Hs. 55 MINUTOS

11 SALIDAS DIARIAS

HORARIOS DE SANTA FE:
4.45, 7.20, 8.20, 10.25, 12, 14.30, 15.45, 17.30, 18.15, 21.45 y 20.10

HORARIOS DE ROSARIO:
4.20, 6.20, 8.20, 9.30, 10.45, 12.20, 15.20, 16.10, 17.30, 18.20 y 22.15

Además de Rosario los domingos únicamente a las 21.10 y 23.20.

RESERVE SU BOLETO HASTA CON 5 DIAS DE ANTICIPACION

Pasaje $ 7

Informes: Estación Terminal "Belgrano" - Venta de pasajes e informes, en boletería Nº 4 — T. E. [illegible]

EMPRESA "CENTRAL EL RAPIDO" S. A.

A un Cuarto de Siglo de la Llegada del "Plus Ultra"

Se Cumple Mañana y Será Recordado en Forma Digna

Mañana, poco después de mediodía, se cumplirán 25 años de la llegada a Buenos Aires del hidroavión "Plus Ultra", piloteado por el comandante Ramón Franco, a quien acompañaban el capitán Ruiz de Alda, el teniente Durán y el mecánico Pablo Rada, cumpliéndose así el primer vuelo transoceánico de la historia, ya que el aparato, elevándose en Palos de Moguer, había cruzado el Atlántico.

Extraordinarias son las proezas realizadas por la aeronavegación desde entonces y es por eso que quienes cuentan menos de 30 años de edad, tal vez no alcancen a darse cuenta de la extraordinaria hazaña realizada entonces por el valiente piloto español, ya desaparecido.

Cruzar el anchuroso océano en un hidroavión que comparado con los modernos parecería un juguete, fué hazaña temeraria propia del genio y del coraje español, que abrió así las rutas aéreas del Atlántico, llenando de júbilo no solo a la Madre Patria sino también a sus hijos de América.

Por eso fué que todo el pueblo de Buenos Aires, mañana hará justamente 25 años, se volcó en la Dársena Norte del Puerto, tributando al bravo aeronauta una recepción apoteósica, sin precedente en las Américas, que llenó de emoción no sólo a los que eran objeto del homenaje sino también a todos los presentes, tal fué la magnitud de la recepción, que repercutió a los cuatro ámbitos cruzando también el Atlántico y devolviendo a España el saludo que nos enviaba por intermedio de sus bravos aviadores.

CARACTERISTICAS DEL "PLUS ULTRA"

El hidro "Dornier" con que el comandante Ramón Franco realizó la hazaña, tenía las siguientes características, que acrecientan el mérito de esa hazaña: longitud, 16.25 metros; peso 6.300 kilogramos; velocidad de vuelo 35 kilómetros por h. que le proporcionaban dos motores de 450 H.P.; carga máxima, 3.500 kilogramos útiles, pero debe tenerse en cuenta para darse cuenta de la valentía del comandante Franco y sus camaradas que para dar el salto sobre el Atlántico, a través de 2.500 kilómetros, llevó una sobrecarga de más de 350 kilómetros que obligó a un verdadero prodigio de habilidad en el despegue en Porto Praia. A esto debemos agregar que en este vuelo se empleó por primera vez el radiogoniómetro como instrumento de navegación aérea.

El "Plus Ultra" se halla actualmente en el Museo Histórico de Luján, donde puede ser contemplado por todos los que deseen enterarse de la clase de aparato con que se realizó la hazaña.

EL DIA DE SALIDA

Desde el Puerto de Palos de Moguer —el mismo desde el que cuatro siglos antes partiera Cristóbal Colón— partió el 22 de enero de 1926 la tripulación; después de un tiempo al mismo en Las Palmas ... [illegible] Cumplió su primera escala en las Islas Canarias y después atravesó el océano rumbo a Pernambuco, teniendo que descender en Noronha, a raíz de un pequeño desperfecto pronto reparado. Pernambuco, Río de Janeiro y Montevideo fueron las escalas siguientes, hasta llegar a Buenos Aires el día 10 de febrero de 1926 a las 12 horas y 28 minutos del meridiano de Buenos Aires.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE MAÑANA

Mañana, con motivo del 25 aniversario del hazañoso hecho, las autoridades argentinas, la Embajada de España y las instituciones españolas del país, han preparado un magnífico programa de actos a realizarse en distintos lugares.

A las 9.30 se celebrará una misa de campaña frente al monumento al "Plus Ultra", en la Costanera, con asistencia del Ministro de Aeronáutica en representación del Presidente de la Nación; el comandante en jefe de la base aérea de El Palomar y otras autoridades; el Embajador de España; personal del Consulado Español y representaciones de las entidades de la Madre Patria en la Argentina.

Asistirá la Banda de El Palomar y escuadrillas de aviones volarán sobre el monumento, arrojando flores.

Por la tarde, a las 18, tendrá lugar en el Museo de Luján una ceremonia conmemorativa, ante el "Plus Ultra". Serán depositadas coronas de flores y una plaqueta del Ministerio de Aeronáutica.

Y a las 20 el Embajador de España ofrecerá una recepción a las autoridades Aeronáuticas.

Magnífico, luego de la enorme tarea cumplida, ya que enorme era entonces el hecho de cruzar el océano, descansa en aguas argentinas el "Plus Ultra", instantes después de haber llegado a Buenos Aires.

Una cantidad extraordinaria de público llenó todos los lugares posibles de la Dársena Norte, de la Capital Federal, el 10 de febrero de 1926, día del arribo del "Plus Ultra", nave aérea que era comandada por Ramón Franco. El audaz navegante acuatizó exactamente a las 12 horas 27 minutos del día indicado, provocando entre el numeroso público entusiasta los más frenéticos comentarios. En óvalo, el comandante Ramón Franco. (Estas fotos fueron cedidas gentilmente por el vicecónsul de España en nuestra ciudad, señor Manuel Guzmán Fernández).

Reclaman el arreglo del pavimento en la Avda. López y Planes

Desde hace un tiempo se están arreglando las vías en una extensión de la Avda. López y Planes, desde la barrera cercana al Club Unión hasta cerca de la Comisaría de Barranquitas. El cambio de vías se va realizando normalmente, pero no se cubren las zanjas abiertas, ni se colocan los adoquines al lado de las vías, los que están amontonados, creando por cierto algunas dificultades en el tránsito de esa importante vía.

Sería interesante que los encargados de dicha obra dieran término a ella cuanto antes, para evitar esos inconvenientes y los comentarios de los vecinos, que son los que provocaron estas líneas.

Esta noche se realiza el "Jury" de Carnaval

Esta noche, en el estadio del Club Unión tendrá lugar a las 21, el "Jury" de Carnaval. Concurrirán todos los conjuntos y máscaras sueltas que han participado en las carnestolendas, que actuarán frente al jurado, prometiendo el espectáculo alcanzar mucho lucimiento.

Estarán presentes también los conjuntos orquestales que se han inscripto, inscripción que permanecerá abierta hasta las 14 del día de hoy.

El acceso del público, como lo hemos informado en la edición anterior, es completamente libre. En el mismo espectáculo asistirán las candidatas a Reinas y será elegida la Reina del Carnaval de 1951.

Normas para fabricar botellas "De Litro"

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha informado que las botellas comunes, denominadas comercialmente "de litro", tipo "vermouth", deberán fabricarse, en todo el país, completamente lisas, sin la inscripción en cualquier forma, de marcas comerciales, signos, ni leyendas alusivas.

Los fabricantes alcanzados por lo establecido precedentemente, que tuvieran contratos de aprovisionamiento en ejecución, que no se ajustaren a tales normas, deberán ordenar su paralización y declararlos bajo juramento, acompañando documentación probatoria fehaciente, ante la Dirección General de Contralor Comercial, Diagonal R. Sáenz Peña 880, B. Aires.

Las existencias de botellas que a la fecha no se ajusten a lo establecido en primer término, podrán ser utilizadas hasta su destrucción.

Finalmente, la resolución expresa que el incumplimiento de lo dispuesto y todo hecho que desvirtúe sus fines, se penará por las leyes 12.830, 12.983, 13.492 y 13.906.

La Direc. de Sanidad Escolar Tiene a su Cargo el Control Clínico Estudiantil

En cumplimiento de la disposición tomada por el Ministerio de Educación de la Nación, se inició en la Capital Federal el examen médico de alumnos de las escuelas primarias y secundarias dependientes del aludido departamento, que lo tiene a cargo de un servicio especial organizado por la Dirección de Sanidad Escolar.

A fin de que la medida se desarrolle con la máxima comodidad para los educandos y sus padres, a la vez que con el propósito de que el examen clínico y la aplicación de vacunas preventivas se efectuare con todas las garantías científicas del caso, las autoridades señalaron en los 20 distritos escolares en que se divide Buenos Aires otras tantas con [illegible], a los cuales concurrieron numerosos niños.

El Ministerio desea que los estudiantes inicien el año escolar en óptimas condiciones de salud, de tal manera que el desarrollo de sus tareas durante el año lectivo se cumpla sin tropiezos ni dificultades de ninguna naturaleza.

El examen —que está a cargo de una vasta organización de médicos, odontólogos, enfermeras y personal técnico y administrativo— consiste en la observación radiográfica, en una visión clínica completa y también en una minuciosa observación buco-dental. Cuando el estudiante ha dado pruebas suficientes de buena salud, en plena posesión de su salud, se le extiende de inmediato el certificado completo que hace constar esa circunstancia y que le servirá, al iniciarse el año escolar, para su ingreso a la escuela. Al contrario, es decir, si se nota en el niño alguna anomalía o simplemente la menor irregularidad, se indican a los padres las medidas que es necesario adoptar, pero de todas maneras ha de contar con su certificado provisional, previo al definitivo de que será dotado cuando la deficiencia haya sido superada mediante la correspondiente asistencia médica u odontológica, ya que es en el aspecto buco-dental donde se observa el mayor porcentaje de niños que requieren ser atendidos.

Esperamos que la concurrencia a los consultorios ha sido numerosa y se espera que la afluencia de alumnos se acreciente a medida que se aproxime la época de reapertura de las clases.

La organización puesta a la práctica es, en efecto, perfecta y en la primera jornada se ha podido comprobar que es sumamente eficiente.

Se respeta rigurosamente el orden de presentación de los niños y a pesar de que los exámenes clínicos son detenidos y concienzudamente ejecutados, la verdad es que nadie sufre demoras. De todo ello surge la convicción de que el sistema implantado por el Ministerio de Educación de la Nación por intermedio de la Dirección de Sanidad Escolar, proporcionará excelentes resultados y representa un evidente progreso con respecto a los sistemas anteriores.

EL BUQUE ESCUELA SUECO "ALBATROS" ES BIEN CONOCIDO EN TODA AMERICA DEL SUD

La flota total del consorcio sueco Broström al finalizar 1950 era de 78 buques, de un total de 449.483 toneladas peso muerto. Están encargados otros dieciocho buques, de 143.100 toneladas en conjunto, de los cuales se espera la entrega de nueve durante el año en curso. Todos los cargueros del consorcio en cuestión son ahora motonaves, quedando sólo dos vapores en toda la flota. Desde 1945 se han vendido cinco buques y se han adquirido seis nuevos, quedando prácticamente inalterado el tonelaje total.

Pertenece al consorcio Broström el buque-escuela "Albatros", una goleta de cuatro palos, destinada a la formación práctica y teórica de los futuros oficiales de la compañía. Fué puesto en servicio en el año 1942, y las experiencias obtenidas han sido muy favorables. Hasta ahora han [illegible], 147 oficiales de cubierta y 33 [illegible] 1942 [illegible] los 84 alumnos [illegible] 46 más de la mitad ha recibido ahora su certificado de capitán o jefe maquinista.

El "Albatros", que adquirió fama hace unos años, cuando se realizó en él la gran expedición oceanográfica sueca por el Atlántico, el Pacífico y otros mares, es bien conocido en la América del Sur, donde ha realizado varias visitas. Navega ahora principalmente entre puertos escandinavos y del Mediterráneo. Esta ruta se considera ideal para fines de instrucción, ya que el Mar del Norte y el Atlántico ofrecen bastante mar bravo y las visitas a los puertos del Mediterráneo, así como las excursiones a lugares históricos son sumamente instructivas y ofrecen ocasión de conocer diferentes nacionalidades, idiomas, etc. El barco lleva un velamen de 9.000 pies cuadrados y su maquinaria Diesel tiene capacidad para darle una velocidad de 8 nudos, completamente cargado.

Sociedad de Ex Alumnos de la E. "Juan J. Passo"

El 4 del actual se procedió a elegir a las nuevas autoridades de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela "Juan J. Passo", triunfando la lista integrada en la siguiente forma:

Presidente: Pedro Torreglani; vice: [illegible]; secretaria general: [illegible]; secretario de actas: [illegible]; tesorero: [illegible]; pro: Héctor [illegible]; vocales: [illegible]; [illegible] Paradot; [illegible]; suplentes: [illegible] Julio [illegible] y Zara [illegible]; revisadores de cuentas: [illegible]

2 NOTAS

RESULTADOS TERMINANTES

Las cifras del escrutinio menos cómo habían a las claras para la opinión sana del país. La abrumadora mayoría es más llamativamente terminante por cuanto conforma, en un estado de gran poder económico y de grandes centros de trabajo, el voto de adhesión, a un gobierno que, inútilmente, la oposición ha tratado de desvirtuar.

Hombres satisfechos obreros contentos, fe y confianza en el futuro, son los que determinan esta clase de resultados. El peronismo se afirma así sobre sólidas bases de entendimiento recíproco, apartándose de antiguos sistemas de promesas y de regalos, de caciques y de intolerancias partidarias.

Mendoza es un caso terminante para ejemplo del país y para título experimental de esta revolución del proletariado argentino, dignificado por una doctrina y respetuoso de la responsabilidad que se le ha impuesto. Allí los grandes terratenientes, que antiguamente se arrogaban situaciones feudalistas, han visto el progreso y el bienestar equilibrando una balanza de justicialismo. Precios firmes y estables, salarios justos y obras de progreso son el panorama que domina la provincia cuyana con su empuje encauzado en una senda de progreso incontenible.

Y este es el factor que determina triunfos electorales como el que comentamos, siempre avasallador con el terminante guarismo con que ha mostrado al peronismo en su verdadera substancia.

IMPORTANCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Cuando en los círculos internacionales se habla de alianzas y de cooperaciones, no es raro ver el móvil principal dominando el panorama por una razón unilateral, siempre la gran potencia lleva la voz cantante y rectora. Tiempos hubo en que los números de votantes estaban regidos previamente por un solo temperamento que daba a las discusiones características de parodias.

El brusco cambio experimentado en el mundo, los equilibrios que se buscan ahora afanosamente y, por sobre todo, el momento crucial planteado para la humanidad por dos ideologías, nos llama ahora a la reflexión. ¿Por qué Rusia, decimos, amordaza tras la cortina de hierro a sus pseudo satélites? Y nos responden: Veremos qué hace la Unión. Porque en el problema está la respuesta, mas en esta no se halla solución alguna.

Creemos que ha llegado el momento de cambiar de sistema. Los antiguos procedimientos fueron los vientos que han engendrado estas tempestades. La intromisión y la coacción no han dado, nunca, resultados de real validez.

América latina tiene larga historia de desencantos a este respecto, no es el caso, entonces de reincidir. La libertad más absoluta debe regir las deliberaciones, y las conveniencias colectivas, fundamentalmente continentales deben estar sobre los dictados de una cuestión de intereses particulares. Así llegaremos a un verdadero acuerdo, así podremos combatir al comunismo con efectividad, y así hallaremos, finalmente el ansiado lugar, justo y equidistante sobre el que edificaremos sólidamente el bienestar del mundo.

Ayuda a los agricultores la Esc. de Producción e Industrialización Lechera

De acuerdo a directivas impartidas por el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, la Escuela de Producción e Industrialización de la Leche, de Tandil, dependiente de ese Departamento, además de desarrollar sus funciones específicas de capacitar a la juventud del campo para el mejor desempeño de las tareas rurales, realiza una positiva acción de fomento entre los agricultores de su zona de influencia. En tal sentido, cabe destacar que en la actualidad, luego de haber recogido su cosecha, ha efectuado idénticas tareas en las chacras de la zona, especialmente en lo que se refiere a la producción de cereales. Para esta labor, en la que participaron activamente los alumnos del referido establecimiento, se cuenta en el mismo con una corta trilla con que fuera dotado para dar cumplimiento al plan de racionalización de la producción de sus propios campos.

De esta forma, se realiza una amplia acción de fomento, favoreciendo a los agricultores humildes que no poseen esta clase de maquinaria, al mismo tiempo que se vincula la escuela al medio sus actividades, y se tiende a abaratar los costos de producción en beneficio de la masa trabajadora de la región, cumpliéndose de tal manera una nueva etapa en la obra que en favor de las actividades del agro está llevando a cabo el Gobierno del General Perón.

CONCURSO EXTERNO DE PROFESORES PARA EL LICEO "G. BELGRANO"

En el Liceo Militar "Gral. Belgrano" (Ruta 11, K. 474, Santa Fe), se llama a concurso externo de profesores para cubrir las horas de cátedra que a continuación se enumeran:

Vida animal, 2o. curso: 4 horas semanales; Vida humana, 3er. curso: 4; Cultura musical, 2o. y 3er. curso: 16; Canto: 6o. curso: 4; Ciencias Biológicas (Anatomía y Fisiología) 6o. curso: 4; Geografía, 4o. curso: 13; Literatura 5o. curso: 3; Francés o Italiano, 4o. curso: 13; Física, 4o. curso: 12; Instrucción especial (Judo), 4o. curso: 3.

Son requisitos indispensables para participar en el mismo: ser argentino nativo o por opción; tener más de 21 años de edad; poseer el título habilitante que para cada asignatura determinan las reglamentaciones vigentes para el concurso, y reunir los demás requisitos exigidos por las mismas.

Los interesados podrán solicitar informes en la Secretaría del Instituto, diariamente de 8 a 12.

La inscripción permanecerá abierta desde el día 17 del corriente hasta el día 28 del mismo.

COMUNICAMOS al público que la

Tintorería UNIVERSAL

S. R. L. Cap.: $ 21.000

Permanecerá CERRADA POR VACACIONES desde el día 6 al 17 de Febrero

Nombre Imagen Original: 00014615.003.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008